



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2019-96033697-APN-DNGYFU#MECCYT - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. PROVINCIAL DE CÓRDOBA

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Expediente N° EX-2019-96033697-APN-DNGYFU#MECCYT, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN DISEÑO DE INDUMENTARIA, efectuada por la UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, Facultad de Arte y Diseño, Córdoba, según lo aprobado por Resolución de la Rectora Normalizadora N° 0182/19.

Que de acuerdo con las previsiones del artículo 28 inciso a) de la Ley N° 24.521, una de las funciones básicas de las Universidades es la formación de profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos nacionales y regionales.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, inciso e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar el presente título comprendido en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución.

Que en el caso que el presente título sea sujeto de evaluación y acreditación, deberá cumplir en dicha instancia, con las exigencias y condiciones que oportunamente correspondieran.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 9) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de pregrado de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN DISEÑO DE INDUMENTARIA, que expide la UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, Facultad de Arte y Diseño, Córdoba, perteneciente a la carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA a dictarse bajo la modalidad presencial con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2020-24744039-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las propuestas por la Institución como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO (IF-2020-24744751-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese.

**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, Facultad de Arte y Diseño,
Córdoba**

TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN DISEÑO DE INDUMENTARIA

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	-------------------	------

PRIMER AÑO - ANUALES

01	Diseño de indumentaria 1	Anual	3	96	Presencial	
02	Moldería 1	Anual	3	96	Presencial	
03	Técnicas de producción 1	Anual	3	96	Presencial	

PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

04	Morfología 1	Cuatrimstral	2	32	Presencial	
05	Dibujo	Cuatrimstral	2	32	Presencial	
06	Historia de la indumentaria 1	Cuatrimstral	3	48	Presencial	
07	Materiales textiles 1	Cuatrimstral	2	32	Presencial	
08	Lectura y escritura académicas	Cuatrimstral	2	32	Presencial	

PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

09	Taller de experimentación 1	Cuatrimstral	2	32	Presencial	
10	Técnicas digitales de representación 1	Cuatrimstral	2	32	Presencial	
11	Historia de la indumentaria 2	Cuatrimstral	3	48	Presencial	
12	Práctica profesionalizante 1	Cuatrimstral	3	48	Presencial	
13	Lengua extranjera con fines específicos 1	Cuatrimstral	2	32	Presencial	

SEGUNDO AÑO - ANUALES

14	Diseño de indumentaria 2	Anual	3	96	Presencial	
15	Moldería 2	Anual	3	96	Presencial	
16	Técnicas de producción 2	Anual	3	96	Presencial	

SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

17	Técnicas digitales de representación 2	Cuatrimstral	2	32	Presencial	
18	Materiales textiles 2	Cuatrimstral	2	32	Presencial	
19	Morfología 2	Cuatrimstral	2	32	Presencial	
20	Historia de la indumentaria 3	Cuatrimstral	3	48	Presencial	
21	Gestión de proyectos	Cuatrimstral	2	32	Presencial	
22	Seminario electivo institucional 1	Cuatrimstral	2	32	Presencial	

SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

23	Técnicas digitales de representación 3	Cuatrimstral	2	32	Presencial	
24	Práctica profesionalizante 2	Cuatrimstral	3	48	Presencial	

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
25	Taller de experimentación 2	Cuatrimestral	2	32	Presencial	
26	Metodología de la investigación	Cuatrimestral	2	32	Presencial	
27	Lengua extranjera con fines específicos 2	Cuatrimestral	2	32	Presencial	

TERCER AÑO - ANUALES

28	Diseño de indumentaria 3	Anual	2	64	Presencial	
29	Moldería 3	Anual	2	64	Presencial	
30	Técnicas de producción 3	Anual	2	64	Presencial	
31	Práctica profesionalizante 3	Anual	2	64	Presencial	

TERCER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

32	Práctica de vinculación territorial comunitaria 1	Cuatrimestral	2	32	Presencial	
33	Introducción a la fotografía	Cuatrimestral	2	32	Presencial	
34	Comercialización	Cuatrimestral	2	32	Presencial	
35	Laboratorio textil	Cuatrimestral	2	32	Presencial	
36	Deontología	Cuatrimestral	2	32	Presencial	

TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

37	Práctica de vinculación territorial comunitaria 2	Cuatrimestral	2	32	Presencial	
38	Producción fotográfica	Cuatrimestral	2	32	Presencial	
39	Técnicas digitales de representación 4	Cuatrimestral	2	32	Presencial	
40	Seminario electivo institucional 2	Cuatrimestral	2	32	Presencial	

TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN DISEÑO DE INDUMENTARIA

CARGA HORARIA TOTAL: 1872 HORAS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-96033697- -APN-DNGYFU#MECCYT-UNIV PROV DE CÓRDOBA - TECNICATURA
UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA-PLAN DE ESTUDIOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

ALCANCES DEL TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN DISEÑO DE INDUMENTARIA, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA, FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO, CÓRDOBA

- Comprender la dinámica proyectual sistemática de la disciplina.
- Desempeñar tareas en áreas de producción en la industria textil.
- Desarrollar productos y servicios de indumentaria para la industria, el comercio y para organizaciones públicas y privadas, con o sin fines de lucro.
- Innovar en la propuesta de soluciones problemáticas regionales del diseño de indumentaria.
- Analizar y propiciar la factibilidad técnica y económica de los productos de indumentaria diseñados para ser incorporados en el mercado actual.
- Gestionar sus propios emprendimientos en el ámbito del diseño de indumentaria.
- Diseñar, desarrollar y/o producir intervenciones de superficies textiles y sus aplicaciones en objetos de uso.
- Diseñar el vestuario de producciones audiovisuales en teatro, cine, tv, video, etc.
- Participar en equipos de investigación, extensión y transferencia, destinados a la producción de conocimiento disciplinar y/o transferencia de saberes.
- Conformar equipos de diseño como: diseñador/a en estudios de diseño, integrante de equipos de diseño, ilustrador/a de moda, operador/a de programas informáticos específicos, diseñador/a en proyectos de autogestión, asesor/a en proyectos vinculados al diseño de indumentaria.
- Colaborar en el área industrial en tareas de diseño y/o producción en talleres de productos seriados de indumentaria, como integrante de equipo en líneas de producción, como operador/a de maquinaria específica textil, modelista, jefe/a de producto.
- Colaborar en el área empresarial como integrante de equipo en departamentos de diseño.

- Asistir en el área del espectáculo en actividades técnicas y de asesoramiento de indumentaria, en espacios escénicos, de producción de desfiles o eventos de moda.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-96033697- -APN-DNGYFU#MECCYT-UNIV PROV DE CÓRDOBA - TECNICATURA
UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA-ALCANCES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.